

INSTANTANEA ECONOMICA
PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA
 CUADERNOS DE INFORMACION ECONOMICA NUM 50. MAYO 1.991

EVOLUCION DE LA COMPETITIVIDAD

(Tasas de variación) (a)

	Tipo de cambio nominal	PRECIOS RELATIVOS EN MONEDAS NACIONALES				TIPOS DE CAMBIO REAL ANUAL			
		Costes laborales unitarios	Precios de consumo	Precios al por mayor	Precios de exportación	Costes laborales unitarios	Precios de consumo	Precios al por mayor	Precios de exportación
FRENTE A LA OCDE									
1.981-1.985	-6.9	3.0	4.4	5.8	5.3	-4.1	-2.7	-1.4	-1.9
1.986-1.990	2.1	2.0	2.7	0.2	-0.2	4.2	4.9	2.4	2.0
1.986	-1.5	3.9	6.1	2.5	0.1	2.3	4.5	0.9	-1.4
1.987	0.2	2.0	2.3	-0.2	2.2	2.2	2.4	-0.1	2.3
1.988	3.0	1.8	1.6	-0.2	-0.8	4.9	4.7	2.8	2.3
1.989	4.2	0.9	2.2	-0.5	-1.5	5.2	6.5	3.7	2.7
1.990	5.0	1.6	1.6	-0.2	-0.8	6.6	6.6	4.7	4.1
FRENTE A LA CEE									
1.981-1.985	-4.1	2.6	3.8	4.9	3.8	-1.6	-0.4	0.5	-0.5
1.986-1.990	0.5	2.0	2.8	0.2	0.1	2.5	3.3	0.7	0.6
1.986	-5.1	4.0	6.1	2.3	0.6	-1.3	0.7	-3.0	-4.5
1.987	-2.4	1.9	2.5	-0.3	2.5	-0.6	0.0	-2.7	0.0
1.988	3.5	2.0	1.7	-0.4	0.0	5.5	5.3	3.1	3.4
1.989	5.5	1.0	2.1	-0.5	-2.1	6.6	7.7	4.9	3.3
1.990	1.1	1.3	1.7	0.2	-0.3	2.5	2.9	1.4	0.8

Fuente: OCDE, Fondo Monetario Internacional, INE y Banco de España.

(a) Los valores positivos indican pérdida de competitividad y los negativos ganancia

COMENTARIO: El Informe Anual del Banco de España correspondiente a 1.990, ha puesto sobre la mesa, el grave problema que se deriva de la pérdida de competitividad de la economía española. Aunque son muchos los trabajos elaborados en España y por los organismos internacionales, en relación a nuestra pérdida de competitividad, la oportunidad del Informe del Banco de España y la persistencia de las causas que la promueven, hace necesario insistir de nuevo en este problema de palpable actualidad. El cuadro comentado elaborado por el Banco de España, separa lo acontecido en la

competitividad española frente al conjunto de países OCDE y frente a la CEE, distinguiendo, por su dispar comportamiento, lo acaecido en los períodos 1.981-1.985 y 1.986-1.990.

Competitividad española en el período 1.981-1.985 La competitividad española, a pesar del mayor crecimiento de sus costes laborales unitarios y de sus precios, registró ganancia relativa en el período 1.981-1.985, como consecuencia de la depreciación de su tipo de cambio nominal anual que fue del 6.9% frente a la media de los países de la OCDE y del 4.1% frente al conjunto de países de la CEE.

En dicho período, los costes laborales unitarios (crecimiento nominal de los salarios por encima del aumento de la productividad) superaron anualmente en el 3% a los de la media OCDE y en el 2.6% a los de los países comunitarios. La evolución de los precios internos españoles, tanto de consumo, como industriales y de exportación, fue aún más creciente, promoviendo diferencias entre el 5.8 y el 4.4% para los países OCDE y del 4.9% al 3.8% en los países CEE. El efecto final de tales comportamientos es que frente a la OCDE, en el período 1.981-1.985, la competitividad española aumentó, en media anual, ganancia relativa que va desde el 4.1%, en términos de coste laboral unitario y el 1.4% en términos de precios al por mayor. Cuando este análisis se hace frente a los países miembros de la CEE, la ganancia anual se limita al 1.6% según costes laborales unitarios y pérdida del 0.5% frente a los precios al por mayor.

Queda, por tanto, bastante claro que a pesar del mayor crecimiento de los costes laborales y los precios internos españoles en el período 1.981-1.985, se registró ganancia en el nivel de competitividad por el efecto de la depreciación de la peseta, en menor medida en los países comunitarios que en el conjunto de la OCDE, por la mayor depreciación de la peseta frente al dólar en dicho período.

Competitividad en el período 1.986-1.990, frente a la OCDE Respecto al conjunto de monedas de la OCDE, especialmente por su posición frente al dólar, la peseta ha registrado apreciación especialmente intensa entre 1.988 y 1.990. El promedio del quinquenio 1.986-1.990, incorpora apreciación anual del 2.1% frente a los países de la OCDE. Junto a la apreciación monetaria, los costes laborales unitarios y los precios internos españoles, también han acusado crecimiento superior al de nuestros competidores. Lo que en definitiva, ha supuesto pérdida de competitividad. Frente a la OCDE, los costes laborales unitarios españoles han superado en media anual del 2% al conjunto de dicha área. Con diferencias que van del 0.9% de 1.989 al 3.9% de 1.986. Por lo que se refiere a los precios internos, el diferencial fue intenso en precios de consumo, pero escasamente significativo en precios al por mayor y de exportación. El resultado final es que frente a los precios OCDE, la competitividad española en el quinquenio 1.986-1.989 se ha deteriorado en el 4.2% anual, según costes laborales unitarios o en el 2% según precios de exportación. Situación obviamente grave en la medida que de continuar, terminará por alejar a España de los mercados internacionales. La pérdida de competitividad española frente a los países OCDE en 1.990 fue excepcionalmente intensa, al registrar pérdida del 6.6% en relación a los costes laborales unitarios, algo paliada cuando se calcula en relación a los precios industriales (4.7%) y precios de exportación (4.1%).

Competitividad española frente a la CEE La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, ha tenido un efecto manifiesto en el tipo de

cambio de la peseta frente al resto de monedas comunitarias. Después de la depreciación relativa de la peseta en 1.986 y 1.987, ésta se apreció intensamente en el bienio 1.988-1.989, por encima del 9%, para hacerlo sólo en el 1.1% en 1.990. El resultado final del promedio del quinquenio, es que la peseta se apreció a tasa anual acumulativa del 0.5% respecto a la media comunitaria. Los costes laborales unitarios en España registraron diferencial muy intenso, respecto a los comunitarios, en 1.986, para moderarse en 1.989 y 1.990, pero con diferenciales del 1 y 1.3% respectivamente. Mayor fue el efecto en términos de IPC. Pero desde la óptica de la competitividad, lo verdaderamente importante son los costes laborales unitarios y los precios al por mayor de exportación. La combinación de los distintos efectos, unidos a la apreciación de la peseta, frente a las monedas comunitarias, termina por registrar pérdida de competitividad en el quinquenio que va desde el 3.3% anual según precios de consumo, al 2.5% en relación al alza de los costes laborales y del 0.7 y 0.6% cuando se analiza frente a los precios al por mayor y de exportación.

La situación en 1.990 no ha sido satisfactoria, pues aunque la apreciación del tipo de cambio se frenó, reduciéndose al 1.1%, los costes unitarios del trabajo y los precios españoles, han crecido más que la media comunitaria, elevándose la pérdida de competitividad en 1.990 según costes laborales unitarios, en el 2.5%.

Comentario final España en el quinquenio 1.986-1.990 ha perdido competitividad equivalente al 22.8% frente a los países OCDE, y del 13.1% frente a los países de la CEE, medido en relación al coste laboral unitario. Evaluada la pérdida de competitividad con los precios de exportación (que recogen el efecto positivo de los menores precios pagados por las materias primas y productos intermedios importados) se reduce al 10.4% frente a los países OCDE y al 3% frente a la CEE.

De dichos datos se desprende que España ha registrado una considerable pérdida en su nivel de competitividad, que de proseguir, terminará por alejarnos de los mercados extracomunitarios y se hará muy difícil la competencia dentro de la Comunidad Europea. Medida la competitividad desde la vertiente del SPA (Standard de Poder de Compra), se observa como el margen de competitividad española que en 1.985 era del 25.7%, se ha reducido al 12% en 1.990. Es decir, la competitividad española en los cinco últimos años ha perdido el 12.2%, que es una cuota sólo ligeramente inferior al 13.1% que resulta de analizarla según el tipo de cambio y los costes laborales unitarios. El 12% que, según estos datos, es el margen que aún le queda a la economía española, se anulará en sólo cuatro o cinco años, si se sigue perdiendo competitividad al ritmo del 2.5% anual, que es la tasa computada en el promedio del último quinquenio y también la de 1.990, medida en relación al crecimiento de los costes laborales unitarios. Sin necesidad de mayores cálculos, es evidente que dentro del SME, si los costes laborales unitarios españoles superan a los comunitarios, la pérdida de competitividad será inevitable.